



NOTA N° 08

San Carlos del Apa, 03 de febrero 2026.-

SEÑOR PRESIDENTE:

**EI JUEZ DEL JUZGADO DE PAZ DE SAN CARLOS DEL APA, ABOGADO JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ**, tiene el honor de dirigirse a V.E., a fin de informar en Cumplimiento al Circular N° 12/2021, Sobre Inhibición y Lista de expedientes inhibidos en el mes, que, en este Juzgado correspondiente al mes ENERO de 2026, no se ha registrado, en ningún expediente tramitado. --

DIOS GUARDE V.E.

JORGE  
GREGORIO  
ALARCON  
BENITEZ

Firmado digitalmente  
por JORGE GREGORIO  
ALARCON BENITEZ  
Fecha: 2026.02.03  
09:35:11 -03'00'

A. S. E.

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.

ABOG. FAVIO A. CABAÑAS GOSSEN. -

E. S. D.